

Bal 187

X

Guayaquil, Agosto 9 de 1.988

Señores
Accionistas de PROSACA C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PROSACA C.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado á Diciembre 31 de 1.987 y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las Cuentas, que pongo a consideración de ustedes y merecerán su aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente.

PROSACA - C. A.

PROCESADORA STA. CATALINA C.A.

PROSACA

Maria G. de Uscoevich
MARIA G. DE USCOEVICH
GERENTE

Fernando Antonio Gonzalez

Econ. Fernando Gonzalez
COMISARIO

ORIGIN
DESTINATARIO
ROSACA C. A.

Procesadora Sta. Catalina C. A.

Av. Ira. No. 108 - La Puntilla

Box 8963 - Telf. 311359

Guayaquil - Ecuador

19.548-81

RECIBIDO

I

Guayaquil, Junio 21 de 1.988

Señores
Superintendencias de Cias
Pte.-

De nuestras consideraciones:

De acuerdo al artículo#10 de la Resolución#87-1-5-3-011 de Julio 27 de 1.987, cúpleme informar que en reunión de directorio, celebrada el 28 de Abril del pte. año, se decidió contratar - al Eco. Washington Aguirre García, como Auditor Externo con el registro#128, para que realice la auditoría y revisión de los estados financieros del periodo 1.987

Por la atención que se sirvan dar a la pte.,

PROCESADORA STA. CATALINA C.A.

PROBACA

Maria G. de Uscoconvid

MARIA G. DE USCOCONVID

GERENTE